

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 4530** REAL DECRETO 243/1981, de 24 de febrero, por el que se dispone cese en el cargo de Capitán General de la Tercera Región Militar al Teniente General del Ejército de Tierra, grupo «Mando de Armas», don Jaime Milans del Bosch y Ussia.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército de Tierra, grupo «Mando de Armas», don Jaime Milans del Bosch y Ussia cese en el cargo de Capitán General de la Tercera Región Militar, quedando en la situación de disponible forzoso. Dado en Madrid a veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN.

JUAN CARLOS R.

- 4531** REAL DECRETO 244/1981, de 24 de febrero, por el que se nombra para el cargo de Capitán General de la Tercera Región Militar al Teniente General del Ejército de Tierra, grupo «Mando de Armas», don Antonio Pascual Galmes.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y uno, Vengo en nombrar Capitán General de la Tercera Región Militar al Teniente General del Ejército de Tierra, grupo «Mando de Armas», don Antonio Pascual Galmes, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN.

JUAN CARLOS R.

- 4532** REAL DECRETO 245/1981, de 24 de febrero, por el que se nombra para el cargo de Capitán General de la Cuarta Región Militar al Teniente General del Ejército de Tierra, grupo «Mando de Armas», don Ricardo Arozarena Girón.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar Capitán General de la Cuarta Región Militar al Teniente General del Ejército de Tierra, grupo «Mando de Armas», don Ricardo Arozarena Girón, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veinticuatro de febrero de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN.

JUAN CARLOS R.

MINISTERIO DE EDUCACION

- 4533** ORDEN de 20 de enero de 1981, por la que se acepta la renuncia formulada por doña Emilia Esteban Ingelmo, a su ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB, procedente del concurso-oposición a ingreso en el citado Cuerpo convocado por Orden de 17 de febrero de 1979.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito deducido por doña Emilia Esteban Ingelmo, en el que renuncia a la plaza obtenida en el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, convocado por Orden de 17 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por haber obtenido, asimismo, plaza, en el concurso-oposición a ingreso en dicho Cuer-

po, convocado por Orden de 18 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero);

Teniendo en cuenta la duplicidad de ingreso en el mismo Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica, así como la opción a una de las modalidades de ingreso en dicho Cuerpo, expuesta por la interesada,

Este Ministerio, ha resuelto aceptar la renuncia formulada por doña Emilia Esteban Ingelmo, número 2 del área de Ciencias Sociales, de la propuesta de aprobados formulada por el Tribunal único —turno restringido— de Avila, y número 521 de la lista general de su promoción, en la que figura con el número de Registro de Personal A45EC190402, con pérdida de todos los derechos derivados del concurso-oposición, a ingreso en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica de referencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de enero de 1981.—P. D. (Orden de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

M^o DE ECONOMIA Y COMERCIO

- 4534** CORRECCION de erratas de la Orden de 31 de diciembre de 1980 sobre nombramiento de Diplomados Comerciales del Estado.

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de 2 de febrero de 1981, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 2387, línea 12, donde dice: «Orozco Serrano, Francisco», debe decir: «Orozco Serrano, Francisca».

Línea 15, donde dice: «Hontecillas, Rosa María», debe decir: «Hontecillas Hernando, Rosa María».

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- 4535** RESOLUCION de 3 de febrero de 1981, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se anula el nombramiento de un funcionario del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación, Escala de Clasificación y Reparto, procedente de rural.

En la relación de personal rural integrado en el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación —Escala de Clasificación y Reparto—, por resolución de 1 de noviembre de 1980, a tenor de lo previsto en la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 28 de diciembre, figuraba el enlace rural de Cubillas de Arbas-Rodiezno (León), don Victorino Cañón Cañón, con número de Registro de Personal A13TC32314.

Habiéndose comprobado que el mencionado señor ya era funcionario del citado Cuerpo y Escala, con número de Registro de Personal A13TC3306,

Esta Dirección General acuerda anular el nombramiento de don Victorino Cañón Cañón, efectuado como consecuencia de la integración del personal rural, manteniéndole como funcionario del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación —Escala de Clasificación y Reparto— con el número de Registro de Personal A13TC3306.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de febrero de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal.